

Guayaquil, 10 de abril de 2.001

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑIA PREDIAL LAS LOMAS PRELASA S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

El objetivo de esta comunicación es darles a conocer sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y administrativas de la empresa durante el año 2.000.

Cúmpleme informar que los procedimientos contables han sido adoptados conforme lo exige el Código de Comercio y nuestras leyes contables del país.

Todos los registros contables están apegados a la verdad y a las técnicas contables.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

